

## Reciben 30 quejas

*Aurora Zepeda*

En el primero y segundo día de veda electoral, el INE recibió 30 quejas por presuntas violaciones y abrió dos procedimientos oficiosos por su cuenta, por lo que deberá analizar 32 asuntos en las próximas horas.

Así lo informó el encargado de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, Hugo Patlán, al explicar que el pasado jueves se recibieron tres quejas, una contra la candidata Claudia Sheinbaum, una más contra la exalcaldesa de Barcelona, Ada Colau, y otra contra el Presidente de la República.

Ayer llegaron 15 más por la mañana, entre ellas, una contra el expresidente Vicente Fox, otra contra Claudio X. González y una más contra Fernando Belaunzarán.

Los dos procedimientos oficiosos fueron para determinar si el vocero del presidente Jesús Ramírez violó la ley electoral al compartir una encuesta que coloca la popularidad del presidente López Obrador en 80% de aceptación, y una más contra Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano.

Por la tarde sesionó la comisión de Quejas y determinó que Jesús Ramírez ya había bajado el post en X, por lo que quedaba la investigación sin materia; ordenó a Vicente Fox y a Máynez bajar sus mensajes por la presunción de que podrían violar la ley electoral y a Claudio X. González bajar dos de seis mensajes revisados.

En todos los casos en los que se concedió la medida cautelar, se ordenó eliminar las publicaciones denunciadas y, en el caso de Ramírez, se realizó un llamado en el sentido de ajustar su actuar a las reglas establecidas en esta etapa del proceso electoral.

